

Relacionado con los datos personales recabados de de las sesiones de formación en materia de educación cívica y ejercicios prácticos democráticos en entornos escolares, de conformidad con el Programa de Cultura Cívica y Participación Política, ejecutados por la Coordinación de Educación Cívica adscrita al Departamento de Procesos Electorales.

Aviso Integral

**“AVISO DE PRIVACIDAD” INTEGRAL RELACIONADO CON LOS DATOS PERSONALES RECABADOS DE LAS SESIONES DE FORMACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y EN LOS EJERCICIOS PRÁCTICOS DEMOCRÁTICOS EN ENTORNOS ESCOLARES, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE CULTURA CÍVICA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA, EJECUTADOS POR LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES.**

En cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Baja California (LPDPBC), el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), en su calidad de responsable que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales.

**¿Quién es el responsable de tus datos personales?**

El Instituto Estatal Electoral de Baja California a través de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica con domicilio en Av. Rómulo O'Farril No. 938, Col. Centro Cívico y Comercial, C.P. 21000 en Mexicali, Baja California, es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados y de protegerlos en términos de lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California y demás normatividad aplicable.

**¿Para qué fines o finalidades utilizamos tus datos personales?**

Los datos personales que recabaremos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

1. Generar una base de datos de las personas atendidas en las sesiones de formación en materia de educación cívica, de los diversos entornos como, instituciones educativas de nivel básico, medio, medio superior y superior, organismos de la sociedad civil, partidos políticos, medios de comunicación y ciudadanía en general.
  2. Integrar informes del la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, de la Junta General Ejecutiva, de la Secretaria Ejecutiva, del Departamento de Procesos Electorales y de la Coordinación de Educación Cívica del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
  3. Acreditar ante el Órgano de Fiscalización el cumplimiento de las metas; las bases de datos, se utilizan como evidencia para la comprobación.
-

- 
4. Enviarles futuras invitaciones a las actividades del Programa de Cultura Cívica y Participación Política, organizados por el Instituto Estatal Electoral de Baja California.

### **¿Qué datos personales recabamos?**

Para cumplir con la o las finalidades anteriores, los datos personales que utilizaremos son los siguientes:

- a) Nombre
- b) Apellido Paterno
- c) Apellido Materno
- d) Correo electrónico
- e) Teléfono
- f) Ciudad
- g) Institución a la que pertenecen

### **Se informa que no se solicitarán datos sensibles.**

Se harán públicos los nombres de las personas que hayan participado en las sesiones de formación en materia de educación cívica y en los ejercicios prácticos democráticos, en entornos escolares. De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas. Es importante señalar que, en dichas estadísticas, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

### **Fundamento legal para el tratamiento de datos personales.**

Con fundamento en lo previsto por el artículo 41 Fracción V, apartado C, numeral 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 5 apartado B, párrafo tercero numeral I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, artículo 104 numeral 1 inciso d) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, artículos 45 fracción IV, 51 fracción IV, 62 fracciones I, VIII y IX de la Ley Electoral de Estado de Baja California, artículos 32, 47 numeral 1 inciso b), 48 inciso b) numeral I, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la Estrategia Nacional de Cultura Cívica y el Programa de Educación

---

Cívica aprobado por el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

### **Transferencia de Datos**

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **¿Cómo y en dónde puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales? (Derechos ARCO)**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia del IEEBC, ubicada en Av. Rómulo O'Farril No. 938, Col. Centro Cívico y Comercial, C.P. 21000 en Mexicali, Baja California, en horario de oficina, de lunes a viernes, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si deseas conocer el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, puedes acudir a la Unidad de Transparencia del IEEBC, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección [transparencia@ieebc.mx](mailto:transparencia@ieebc.mx) o comunicarte a los teléfonos: (686)568-4037, (686)568-4182, (686)552-4732, 552-3395, (686)552-3594, (686)568-4177, (686)568-3391, (686)568-4174, (686)568-4176 ext. 1116

### **Medios a través de los cuales se comunicarán los cambios en el Aviso de Privacidad**

Los cambios que se realicen al mismo serán notificados vía correo electrónico al titular de los datos personales, o bien, en el portal del IEEBC: <http://www.ieebc.mx/avisoprivacidad.html> en la sección de "Avisos de Privacidad".

Fecha de última actualización: 23 de enero del 2019

---